



COMUNICADO SINDICAL

SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE CARTON DE COLOMBIA

Resolución No. 18 de Marzo 13 de 1.947

sintracarcolsecmed@hotmail.com



Medellín, 01 de octubre 2021.

Sintracarcol seccional Medellín quiere saludar a todos los trabajadores, y además felicitarlos por los logros obtenidos recientemente en la planta de Medellín: record de producción y ventas, record del corrugador dos veces en la misma semana, mejor planta etc., sin embargo es desmotivante ver como los trabajadores que con su esfuerzo diario alcanzan todos estos logros y se les hace un triste reconocimiento que consta de un plato de arroz a la hora de la comida.

Los incrementos no son tenidos en cuenta a la hora de vinculaciones directas con la compañía por el supuesto proceso de selección de personal que desde hace más de dos años tiene ilusionados y moralmente chantajeados a los incrementos de producción quienes en su deseo de alcanzar una estabilidad se ven obligados a trabajar extensas jornadas que superan lo legal e incluso renunciar a sus derechos y hasta el día de descanso obligatorio.

La promesa de vincular a 10 trabajadores no cubre el personal que ha salido por las diferentes causas antes mencionadas, solo van 4 de esos 10 que prometieron y son insuficientes, pues convencionalmente la empresa se comprometió a no realizar labores de su ramo industrial con contratos a término fijo (artículo 7 convención colectiva de trabajo).

Nos surge la inquietud de cuáles son las verdaderas intenciones de la empresa en haber aumentado a tan alto número el personal temporal en vísperas del traslado de la planta, no puede ser excusa la pandemia, pues en las otras plantas no tiene esta cantidad tan elevada de incrementos de producción, que en Medellín son casi la mitad de los trabajadores de planta.

El compañero Diego Vanegas que tuvo un accidente de trabajo y por miedo a la no renovación de su contrato dejo que pasaran este como enfermedad general, sin presentar apelaciones a la ARL ni reclamarle a la empresa, con la falsa ilusión de que la administración en cabeza de David Torres lo vinculara, renovara su contrato laboral, o al menos no tomara represalias, ocurriendo todo lo contrario, pues decidieron terminar con la relación laboral de manera arbitraria y sin justa causa más de un mes antes de que su contrato terminara, con una actitud grosera y desobligante, sin siquiera una explicación ni un agradecimiento por tan buena labor realizada de la que somos testigos los que tuvimos la oportunidad de trabajar a su lado, es un hecho que se repite, pues lo mismo le ocurrió al compañero Fabian Garzón, al que también le hicieron la misma jugadita.

“Es un pecado mortal para un trabajador accidentarse en la empresa, pero ese pecado mortal nos puede llevar al infierno si no reclamamos nuestro derecho”.

Nuestra recomendación a todos los trabajadores es que no renuncien a sus derechos, esperando con esto beneficios personales por parte de la administración, ya que estos nos tratan como simples unidades productivas (*como fusibles*) que pueden remplazar en cualquier momento y sin importarles nada, de lo cual da fe la cantidad de compañeros que hemos perdido a causa de los despidos y renunciaciones que nos parece también es un triste record que demuestra el total fracaso de la administración en las relaciones laborales y la construcción de un clima laboral basado en la confianza y el respeto, lo cual solo pasa a ser retórica que se ve muy bien en los informes y publicidad.

De qué sirve la encuesta my voice, sí año tras año la actitud de David Torres en lugar de mejorar empeora cada vez más y con esto la salud mental de todos los trabajadores.

Es sorprendente como esta planta homenajeada en los logros productivos tenga un clima laboral tan deteriorado, la actitud del señor David Torres está llevando a los empleados a la renuncia, hace unos días fue Juan Pablo (auxiliar de mantenimiento), esta semana fue Mateo (jefe de mantenimiento) y hay otros tantos que ya tienen la intención, solo están buscando oportunidad laboral en otro lugar, tanto así que el mejor sitio para trabajar ha sido convertido en un verdadero infierno al cual ha renunciado hasta personal de incrementos de producción, que acudieron a la oficina esperando ser escuchados y entendidos por el superintendente, quien haciendo todo lo contrario que debería hacer un verdadero líder en una empresa de clase mundial como es Smurfit Kappa y que se jacta de ser una familia (la familia cartonera) los obligo a tomar la decisión de renunciar, y no es a nuestra querida empresa a quien renuncian, sino que la renuncia es a un jefe tirano y arbitrario, como dijimos en un comunicado anterior; “no valora el trabajo aquel que obtuvo su puesto desde el privilegio y no desde la capacidad”.

“UN DERECHO NO ES LO QUE ALGUIEN TE DEBE DAR, ES ALGO QUE NADIE TE PUEDE NEGAR, POR ESO SE LLAMAN DERECHOS Y NO FAVORES”.

JUNTA DIRECTIVA SINTRACARCOL SECCIONAL MEDELLIN.